



Junta de Andalucía

**Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda**

Agencia de Vivienda y
Rehabilitación de Andalucía

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES ENAJENACIÓN CONCURSO

Anexo nº 2: INDICACIÓN DE PARCELAS A LAS QUE LICITA

Anexo nº 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE

Anexo nº 4: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Anexo nº 4 bis: CUADRO RESUMEN OFERTA ECONÓMICA



SOBRE N° 1

ANEXO N° 2: LISTADO DE BIENES A LOS QUE SE LICITA

Nota a los licitadores: La oferta que incluya datos que puedan desvelar la proposición económica será excluida de la licitación.

- Indicación de la oferta:

EL/ Los inmueble(s) n.º

Del polígono o actuación

Sitas en el (municipio) (Provincia)

(Identificar el bien conforme a la Unidad de venta del Anexo n° 1)

- Para aquellos inmuebles que admitan la posibilidad de ofertar a diferentes Regímenes de Protección Oficial: (Márquese lo que proceda)

- Régimen Especial
- Régimen General
- Régimen Limitado

- En caso de ofertar a varios bienes, se presenta de forma: (Márquese lo que proceda)

- Individualizada
- Vinculada

- En el caso de presentación de diferentes ofertas (individuales y/o vinculadas), establecer orden de prioridad para la adjudicación de una sola oferta de las indicadas a continuación:

1º.

2º.

3º.

- N° de cuenta bancaria, que consta de alta en la Oficina Virtual de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para la devolución de la garantía provisional constituida:

a de de 2024

FDO.:

(Sello de la Empresa, en su caso)



SOBRE N° 1

ANEXO N°3: DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/ña con DNI n.º actuando en
(nombre propio o representación de)
con domicilio en calle de provincia
 y CIF n.º

DECLARA:

1º.- Que teniendo capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles, deseo tomar parte en el procedimiento convocado para la enajenación de determinados inmuebles propiedad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

2º.- Que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.1 del presente Pliego, señalo como medio preferente para realizar las notificaciones la siguiente dirección de correo electrónico

3º.- Que habiendo decidido ofertar en el citado procedimiento, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de condiciones y sus Anexos, así como cuantas obligaciones se deriven como licitador y adjudicatario, si lo fuera.

4º.- Que reúne los requisitos y condiciones previsto en el Pliego de Condiciones que rige la convocatoria, posee plena capacidad de obrar y no forma parte de sus órganos de gobierno o administración persona alguna a los que se refiere la Ley 3/2005, de 8 abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, desarrollada por el Decreto 176/2005 de 26 de julio y Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas¹

5º.- Que no se encuentra en el supuesto recogido en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

6º.- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias frente al Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la Seguridad Social impuesta por las disposiciones vigentes.

1

En el supuesto de personas jurídicas, la formulación de esta declaración responsable deberá ser firmada en todo caso por el órgano de dirección o representación competente de la empresa, persona administradora única, administradoras solidarias, administradoras mancomunadas, consejera delegada (cuando así los estatutos de la sociedad lo establezcan) o firma del Secretario o Secretaria con el visto bueno de la Presidencia, en el caso de Consejo de Administración.



7º.- Que adquiere el compromiso de mantener la oferta durante el plazo mínimo de dos meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

8º.- Que adquiere el compromiso, en caso de resultar adjudicatario, de someterme a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo e indirecto pudiesen derivar del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderme.

, a de de 2024

FDO.:

(Sello de la Empresa, en su caso)



SOBRE N°2

ANEXO N° 4: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

MODELO DE OFERTA DE COMPRAVENTA

D. con domicilio en
calle n.º NIF y DNI n.º,
 actuando en nombre propio o en representación de
 como acredita con la escritura de poder
aportada en el sobre n° 1,

MANIFIESTA

1º.- Que conoce y acepta las Condiciones para la presentación de ofertas de compraventa de bienes titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA, contenidos en la Relación de Bienes a Enajenar como Anexo n°1.

2º.- Que presenta oferta de compraventa por la(s) parcela(s) o bien(es)
del polígono/ de la actuación , sita(s) en provincia de

En caso de optar por la adjudicación de una sola oferta, el orden de prioridad será el establecido en el sobre N° 1 Anexo n° 2.

(Identificar el bien conforme a la Unidad de venta del Anexo n° 1)

3º.- Que oferta para los bienes expresados en el apartado 2º, las reducciones % que se recogen en el Cuadro resumen de oferta económica según modelo Anexo n° 4 bis.

4º.- Forma de pago (expresar pago al contado o aplazado y en este último % de aplazamiento - máximo 70%- y plazo para el pago -máximo 60 meses-):

AL CONTADO

APLAZADO

* PERIODO APLAZAMIENTO MESES

* PORCENTAJE APLAZADO %



- Garantías de pago del precio aplazado: aval o seguro de caución (conforme a los modelos establecidos en el artículo 87 del Decreto 197/2021, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y de la gestión recaudatoria.

5º.- Que conoce y acepta el Pliego de Condiciones y sus Anexos en los que se expresan las condiciones por las que se regirá la compraventa, así como el plazo y condiciones para el otorgamiento de la escritura de compraventa y el pago de cuantos gastos, tributos e impuestos origine la misma.

, a de de 2024

FDO.:
(sello de la Empresa, en su caso)



ANEXO 4 BIS

CUADRO RESUMEN OFERTA ECONÓMICA

UNIDAD DE VENTA	ACTUACIÓN	PARCELA	Reducción % Precio Máx. Legal de venta de las Viviendas y Anejos Vinculados (1)	Reducción % Renta Máx. Legal anual en los 2 primeros años de alquiler (2)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

a de de 2024

FDO.:
(sello de la Empresa, en su caso)

El porcentaje de reducción deberá ser único tanto para las viviendas como para los anejos vinculados. El incumplimiento de este requisito será causa de no admisión de la oferta.

(1) En caso de que las viviendas y anejos a construir sean en régimen de compraventa.

(2) En caso de que las viviendas y anejos a construir sean en régimen de alquiler.

(1) y (2) En caso de que las viviendas y anejos a construir sean en régimen de alquiler con opción a compra